

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

OTROS PODERES ADJUDICADORES

27286 *Anuncio de subastas en venta extrajudicial de finca hipotecada tramitada ante el Notario de Atarfe, don Antonio Juan García Amezcua, expediente 3/2011 a instancia de Banco Español de Crédito S.A.*

Don Antonio Juan García Amezcua, Notario de Atarfe, distrito de Granada,

Hago constar: Que he sido requerido por "Banco Español de Crédito, S.A.", de duración indefinida, domiciliada en Madrid, Paseo de la Castellana, 7. Identificación Fiscal A-28000032 para que tramite, conforme al artículo 129 de la Ley Hipotecaria y 234 y siguientes del Reglamento Hipotecario, la venta extrajudicial de la siguiente finca:

Descripción: Urbana. Piso primero letra D del edificio señalado con el número seis de la calle Sierra Nevada, de Atarfe (CP 18230), compuesta de una sola planta, con varias dependencias y servicios. Tiene una superficie construida de cincuenta y un metros cuadrados (51 m²), y consta de cocina, comedor, tres dormitorios, aseo y otra dependencia. Linda: Frente, piso letra C y hueco de escalera, derecha entrando, calle Sierra Nevada; Izquierda, vuelo de los corrales, y fondo casa número dos de dicha calle. Tiene como anejo inseparable un corral de quince metros cuadrados, sito en la planta baja del inmueble, con acceso desde el portal mismo, que linda: Derecha entrando el corral del piso B, Izquierda el del piso C, fondo casa número tres de la calle General Sanjurjo, hoy calle La Vega; y frente distribuidor de los corrales.

Cuota: veinticinco enteros por ciento (25 %).

Datos registrales: Registro de la Propiedad de Santa Fe 2, tomo 1.550, libro 158, folio 161, finca número 5.350 de Atarfe, inscripción 8.^a

Subastas: La primera subasta se celebrará en el día tres de octubre de dos mil once, a las diez horas; la segunda subasta, en su caso, para el día veintiocho de octubre de dos mil once a las diez horas; y la tercera subasta, en su caso, para el día veintitrés de octubre de dos mil once, a las diez horas; y en el caso de mejora de la postura de la tercera subasta, se señala para la licitación entre los mejorantes y mejores postores, el día veintinueve de noviembre de dos mil once, a las diez horas.

Tipo de subasta: En primera subasta el tipo será la cantidad de noventa y cinco mil ochocientos cuarenta y ocho euros con ochenta y cinco céntimos (95.848,85 €), en segunda subasta el tipo será el setenta y cinco por ciento del fijado para la primera y en la tercera subasta no habrá sujeción a tipo.

Para tomar parte en la primera o en la segunda subasta, deberán consignar en la Notaría mediante cheque bancario a nombre del Notario una cantidad equivalente al 30 % del tipo que corresponda. En la tercera subasta, el depósito consistirá en un 20 % del tipo de la segunda mediante cheque bancario a nombre del Notario.

Lugar: Todas las subastas se celebrarán en mi Notaría, sita en Atarfe, sita en Plaza de la Iglesia, número 9, bajo-2 (CP 18.230).

Documentación y otros: La documentación y la certificación del Registro a que

se refieren los artículos 236 a) y 236 b) pueden consultarse en el despacho del Notario autorizante de lunes a viernes de 9 a 13 horas.

Se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación aportada. Las cargas gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecute continuarán subsistentes.

Podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, acompañando el justificante del depósito previo, hasta el momento de la subasta. Sólo la adjudicación a favor del acreedor requirente o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero.

Se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación.

Las cargas gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecute continuarán subsistentes.

Atarfe, 9 de agosto de 2011.- El Notario, Antonio Juan García Amezcua.

ID: A110063507-1